La Plata H., 29 de septiembre de 2022

EL SUBDIRECTOR(E) DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL HUILA

CERTIFICA:

Que MARIO CASTRILLON FOSSI, identificado con la cedula de Ciudadanía No. 76.305.317, entrego a título de venta insumos, elementos y materiales de ferretería para el desarrollo de las acciones formativas que se imparten a los aprendices del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila., de acuerdo con el contrato CO1.PCCNTR.3839546 de 2022, conforme al Registro presupuestal 70522, Factura Electrónica de Venta No. FEV-12953.

Cuenta de ahorros No: 84523288627
Banco: BANCOLOMBIA
A Nombre de: MARIO CASTRILLON FOSSI
Formato de pago: único

A continuación, se discriminan rubros presupuestales y los montos a pagar:

RUBRO	FUENTE	VALOR INICIAL COMPROMISO	COBROS ACUMULADOS Y PAGADOS	TOTAL, COBRO ACTUAL	SALDO DEL COMPROMISO
952618 - C-3603-1300-14-0-3603025-02 / PROPIOS / ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL (FIC) $ 24.993.810 952638 - C-3602-1300-8-0-3602035-02 / NACIÓN / ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN EMPRENDIMIENTO - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO, FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL A NIVEL NACIONAL. (SER) $ 14.285.000 952645 - C-3603-1300-14-0-3603025-02 / NACIÓN / ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL (CENTRO/TITULADA) $ 19.293.842	PROPIOS / NACION	$ 58.572.652,00	$,00	$ 58.572.652,00	$,00
				VALOR ANTES DE IVA	$51,353,385
				IVA	$7,219,267
				TOTAL	$ 58.572.652,00

Que teniendo en cuenta que el supervisor emitió informe y acta de Recibido a satisfacción objeto del contrato, el subdirector(e) del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, ordena el pago único del contrato CO1.PCCNTR.3839546 de 2022.

Firmado digitalmente por CESAR HUMBERTO CHAVARRO PEREZ

César Humberto Chavarro Pérez
Subdirector (e)

Proyectó: Yoly Andrea Gamboa Lopez – Apoyo Contratación

Revisó texto legal (No Ejecución): Lida Fernanda Rivera Ledesma – Profesional G02, Gestión Contractual

Vo.Bo.

Edernilso Quiroga- Profesional G2- Coordinador Administrativo (E)

	Versión: 04
	Código: GIL-F-010

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Acta de Recibo a Satisfacción

FECHA:	27 de septiembre de 2022	CIUDAD/MUNICIPIO:	La Plata Huila
COD REGIONAL:	41	REGIONAL	HUILA
CENTRO DE COSTO:	Centro de Desarrollo Agoempresarial y Turistico del Huila		
COD CENTRO DE COSTO:	952610		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	CONTRATO	TIPO DE ENTREGA:	UNICA ENTREGA
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	CO1.PCCNTR.3839546 de 2022	FECHA ACTO ADMINISTRATIVO:	25/07/2022
PROVEEDOR CONTRATISTA:	MARIO CASTRILLON FOSSI		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	76305317		
VALOR TOTAL:	$58.572.652		
FECHA DE VENCIMIENTO:	27/09/2022		

OBJETO DEL CONTRATO:
Adquirir a título de venta insumos, elementos y materiales de ferretería para el desarrollo de las acciones formativas que se imparten a los aprendices del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila.

CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS _____ CANTIDAD BIENES DE CONSUMO 2218

RECIBIDO A SATISFACCION:
A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

OBSERVACIONES

SE RECIBIO A SATISFACIÓN SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS Y REQUIRIMIENTOS EXIGIDOS POR LA ENTIDAD.

FIRMA SUPERVISOR	Firmado digitalmente por Hernán Camilo Cerquera Floréz Fecha: 2022.09.27 18:49:03 -05'00'		
NOMBRE COMPLETO	HERNAN CAMILO CERQUERA FLOREZ		
N° DE IDENTIFICACIÓN	12282057		
CORREO INSTITUCIONAL	hcerquera@sena.edu.co		
CARGO	Coordinador Académico de programas especiales	N° DE CONTACTO	3102614035

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01 del 27 de Septiembre de 2022	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Hernán Camilo Cerquera Florez
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	Marlon Arias Nasayo
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.3839546 DE 2022
TIPO DE CONTRATO:	Mínima cuantía
OBJETO:	Adquirir a título de venta insumos, elementos y materiales de ferretería para el desarrollo de las acciones formativas que se imparten a los aprendices del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila.
VALOR:	$ 58.572.652
CONTRATISTA:	MARIO CASTRILLON FOSSI
NIT:	76305317-6
LUGAR DE EJECUCIÓN:	La Plata Huila
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	25 de julio de 2022
FECHA DE INICIO:	28 de julio de 2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Dos meses (2)
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$58.572.652
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$58.572.652
PRÓRROGA No :	N/A
ADICIÓN No. :	N/A
SUSPENSIÓN No. :	N/A
FORMA DE PAGO:	EL SENA efectuará Un único pago después de la finalización a satisfacción de los servicios contratados, durante la presente vigencia, dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la cuenta, que

	incluya las facturas y sus respectivos soportes, previa revisión y liquidación de esta como requisito para la expedición del certificado de supervisión del contrato, en todo caso atendiendo la normatividad, procedimientos y formalidades que rigen la materia. Para proceder con el pago, el contratista deberá hacer previa presentación de: **a)** Factura electrónica; **b)** Certificación suscrita por el Supervisor del contrato en la que consta que se ha recibido a satisfacción el objeto, obligaciones especificaciones técnicas y demás del contrato**; c)** Certificación del Pago de Aportes Parafiscales, Seguridad Social y certificación de contratación de aprendices, esto en cumplimiento de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007. El SENA efectuará al CONTRATISTA las retenciones que en materia tributaria que tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación. **NOTA 1:** El pago de este contrato está sujeto a la disponibilidad del PAC y a la entrega a satisfacción de los elementos. **NOTA 2:** El SENA no desembolsará anticipo o pago anticipado en el presente contrato. **NOTA 3:** La Entidad a través de la supervisión, informará al contratista sobre los requisitos para que realicen el cargue de informes y facturación mediante la plataforma transaccional SECOP II, de conformidad con lo estipulado en las Circulares SENA N°01-3-2020-000054 y N°01-3-2020-000065 de 2020 en donde debe conformar tres archivos de la siguiente manera: 1) GESTION FINANCIERA: GF_NIT_RP_MES_AÑO.PDF 2) GESTION CONTRACTUAL : GC_NIT_RP_MES_AÑO.PDF

	3) FACTURA ELECTRÓNICA: FV_No. de Factura_ NIT_ RP_MES_AÑO.PDF **NOTA 4**: El contratista deberá presentar la factura electrónica teniendo en cuenta lo establecido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para las Entidades Estatales en las Circulares No. 016 del 09 de marco; No. 020 del 12 de abril y No. 021 del 19 de abril de 2021 y Circular SENA No. 3-2012-000055 del 07 de abril de 2021 y No. 3-2021-000182 del 28 de septiembre 2021

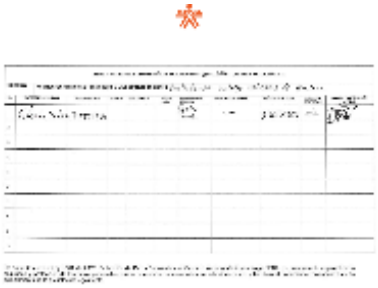
OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
Entregar la totalidad de los materiales y elementos objeto del contrato, en las instalaciones del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, de acuerdo a las especificaciones técnicas, en el lugar y el plazo establecido, con pleno cumplimiento de las especificaciones esenciales, las condiciones de eficiencia, oportunidad, calidad, económicas y financieras estipuladas en los estudios previos, anexos y de acuerdo con la propuesta presentada por el contratista, de	Se cumple a satisfacción, se recibió la totalidad de los materiales y elementos objeto del contrato, en las instalaciones del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, de acuerdo a las especificaciones técnicas contratadas, en el lugar y el plazo establecido, dando pleno cumplimiento de la condiciones técnicas, jurídicas y financieras estipuladas en los estudios previos, anexos y de acuerdo con la oferta presentada y aceptadas por la Entidad.	Se cumple a satisfacción  

conformidad a los parámetros establecidos por el SENA.		
Garantizar al SENA, el plazo especificado para la validez de las ofertas económicas.	Se garantizó la entrega de los elementos y materiales, dentro del plazo establecido que eran dos meses para la entrega según las condiciones del Contrato.	Se cumple a satisfacción
Garantizar la entrega de los elementos y materiales únicamente a las personas autorizadas, quedando expresamente prohibido entregar dinero en efectivo u otro bien a cambio de este.	Se cumple a satisfacción la entrega de la totalidad de los materiales y elementos a las personas encargadas de la supervisión, al apoyo a la supervisión el instructor Marlon Arias N, y la almacenista la señora Eliana Anaya.	Se cumple a satisfacción
El riesgo y cuidado de los elementos será asumido por el CONTRATISTA hasta que se realice la entrega total a satisfacción al supervisor del contrato en el lugar indicado.	Se cumple y se entregan los elementos y materiales en óptimas condiciones mediante verificación de cada elemento según especificaciones técnicas de la oferta técnica, en las instalaciones del centro de formación el día 05 de septiembre de 2022.	Se cumple a satisfacción propuesta técnica anexo 10.
El proveedor deberá entregar los bienes debidamente empacados y protegidos.	Se cumple a satisfacción, el proveedor entrego los bienes empacados, sellados y protegidos; de igual manera se realizó la revisión y verificación de cada uno de los elementos y materiales.	Se cumple a satisfacción
Proveer elementos de óptima calidad.	Se cumple a satisfacción, se recibieron los materiales y elementos en óptimas condiciones, según las especificaciones técnicas y características descritas en los ítems contratados.	Se cumple a satisfacción Nota de entrada a almacén

Los elementos y materiales deben cumplir con las normas de calidad.	Se cumplen según requerimientos establecidos en la evaluación técnica de los productos ofrecidos por el proponente en la oferta económica.	Se cumple a satisfacción según oferta económica.
Restituir a su costa los elementos y materiales que resulten defectuosos, de mala calidad o de especificaciones diferentes o inferiores a las requeridas por el SENA.	No se presentó ninguna novedad.	Se cumple a satisfacción
Asumir el transporte, cargue, descargue y entrega de los elementos objeto del contrato, requeridos por el SENA, también el riesgo y propiedad de estos hasta que se realice el recibo total a satisfacción por el SENA en el lugar indicado para la entrega de estos.	Se cumplió con la entrega de la totalidad de los materiales y elementos en el centro de formación mediante acta recibo a satisfacción.	Se cumple a satisfacción acta recibo satisfacción
El contratista deberá garantizar, que el personal encargado de la ejecución del objeto contractual se encuentra debidamente afiliado al régimen de seguridad social en pensión, salud y riesgos laborales	El personal encargado de la ejecución del objeto contractual se encuentra debidamente afiliado al régimen de seguridad social en pensión, salud y riesgos laborales.	Soportes de pago de Seguridad social.- documento denominado GF_76305317_70522_07_2022

(requisito indispensable para el inicio de actividades).		
El contratista deberá reportar por escrito al Supervisor del contrato, los accidentes que se llegasen a presentar durante el desarrollo de objeto contractual, en un tiempo no mayor a tres días hábiles del evento; por otra parte, en el reporte deberá adjuntar el FURAT.	Durante el desarrollo de las actividades no se presentó ningún accidente laboral.	No aplica, debido a que no se presentaron accidentes de trabajo.
Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto de este.	Se cumplió con lo establecido en el proceso contractual.	N/A
OBLIGACIONES ESPECIALES AMBIENTALES:		
Dar cumplimiento a la normatividad vigente en materia ambiental y de manejo de residuos.	Durante la actividad que se desarrolló no se generaron residuos.	N/A
Entrega de las hojas de seguridad de los productos y los rótulos acorde a la normatividad vigente. Ley 55 de 1993, de los ítems 19 y 44.	Cumple a satisfacción, en el desarrollo de la entrega de los productos, se suministraron las hojas de seguridad y los rótulos acorde con la normatividad vigente.	Se adjunta ficha de seguridad de los productos requeridos. (Ver dentro del documento denominado GF_76305317_70522_07_2022)
OBLIGACIONES ESPECIALES SST:		

En caso de requerirse suministrar la información requerida durante los procesos de inspección, seguimientos y/o auditoría en aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo.	No se requirió información durante el proceso de inspección.	N/A
El contratista deberá dotar de todos los elementos de Protección Personal, de bioseguridad y de seguridad industrial necesarios para garantizar la integridad de todos los trabajadores desde el inicio de la actividad o labor a realizar, para tal fin el personal que desarrolle actividades durante la ejecución del contrato deberá contar con los elementos de protección personal adecuados para la labor contratada.	Se dio cumplimiento a la obligación el personal portaba adecuadamente los elementos de protección personal.	Informe del supervisor y Acta de recibido a satisfacción.
Contar con todos los elementos necesarios de señalización y seguridad industrial con el fin de garantizar la integridad de la comunidad	Cumple a satisfacción, la entrega se realizó cumpliendo con los elementos de señalización y en las áreas determinadas.	El vehículo se estaciono en las zonas demarcadas para realizar descarga. 

educativa en general y de visitantes.		
Una vez cumplidos los requisitos para el inicio del desarrollo del objeto contractual, entre las partes (Contratista – Sena) acuerdan fecha, hora y lugar para la realización de la inducción en SST que tiene a cargo la Entidad Contratante. Nota: la inducción se realizará al personal encargado del desarrollo del objeto contractual.	Cumple a satisfacción, se realiza inducción de SST en higiene y seguridad industrial, plan de emergencia y protocolo de bioseguridad al personal que realiza la entrega de los materiales de formación profesional.	registro de asistencia a inducción SST y ambiental. 
En cumplimiento de la Resolución 692 del 29 abril de 2022 "Por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad.", el contratista deberá documentar y presentar al Supervisor del Contrato, el protocolo específico de bioseguridad para mitigar y controlar la propagación del Covid – 19, el cual será implementado durante el desarrollo del objeto contractual al interior de la Entidad. Nota: El	El contratista presento el protocolo de bioseguridad para mitigar y controlar la propagación del COVID – 19.	Protocolo de bioseguridad (Ver dentro del documento denominado GF_76305317_70522_07_2022).

protocolo deberá tener en cuenta las medidas de bioseguridad solicitadas por la Entidad.		
OBLIGACIONES ESPECIALES MATERIALES E INSUMOS FERRETERÍA:		
El contratista deberá presentar certificación de procedencia legal de los materiales de pétreos (arena, grava, arcilla, entre otros minerales) el cual corresponde al Certificado de comercializador de minerales autorizado – RUCOM.	Cumple a satisfacción, en el desarrollo de la entrega de los productos, se suministraron los certificados de procedencia legal de los materiales pétreos, el cual corresponde al certificado de comercializador de minas autorizado – RUCOM.	Certificado anexo al documento denominado GF_76305317_70522_07_2022). - Registro RUCOM - 2018080812662
Para el transporte de los materiales de construcción mencionados, se deberán presentar los siguientes documentos: Copia del certificado RUCOM del comercializador a quien pertenece el mineral. Copia del certificado de origen. Copia de la Declaración de Producción del mineral transportado (para el caso de minería de subsistencia).	Cumple a satisfacción, en el desarrollo de la entrega de los productos, se presentaron los siguientes documentos: Copia del certificado RUCOM del comercializador a quien pertenece el mineral.	Certificado anexo al documento denominado GF_76305317_70522_07_2022 - Certificado MSQ-CM-250-193-22

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
28/09/2022	FEV12953	$58.572.652	$58.572.652	0	100	N/A	

OBSERVACIONES

La entrega se realizó a satisfacción.

Elaboró: Marlon Arias N

Revisó: Hernán Camilo Cerquera Flórez

Firmado digitalmente por Hernán Camilo Cerquera Florez
Fecha: 2022.09.28 15:33:52 -05'00'

Revisó Aspecto SST:

Revisó Aspecto Ambiental:

Anexo registro fotográfico.






















Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.3839546
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	3 días de tiempo transcurrido *(25/07/2022 1:52:58 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.3839546
Objeto del contrato	Adquirir a título de venta insumos, elementos y materiales de ferretería para el desarrollo de las acciones formativas que se imparten a los aprendices del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila
Tipo de Contrato	Compraventa
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	2 Meses
Fecha de inicio de contrato	18 horas de tiempo transcurrido *(28/07/2022 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	27/09/2022 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐Sí ☑No
Obligaciones Ambientales	☑Sí ☐No
Fecha de inicio de obligaciones ambientales	18 horas de tiempo transcurrido *(28/07/2022 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de obligaciones ambientales	27/09/2022 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No
Reversión	☐Sí ☑No

Información de la Entidad Estatal contratante

SENA REGIONAL HUILA GRUPO ADMINISTRATIVO CDATH

COLOMBIA, La Plata

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

MARIO CASTRILLON FOSSI

COLOMBIA, La Plata
Número de documento 76305317

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
MARIO CASTRILLON FOSSI	BANCOLOMBIA	Ahorros	84523288627

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *MARIO CASTRILLON FOSSI* ***Fecha de aprobación:*** *25/07/2022 4:23:26 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *Cesar Humberto Chavarro Pérez* ***Fecha de aprobación:*** *25/07/2022 5:58:32 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_3839546_Firmado
Contrato en ejecución:

Información del contrato

Tipo de proceso	Mínima cuantía
Unidad de contratación	CDATH - LA PLATA
Proceso de Contratación	MC-HIL-CDATH-024-2022
Título de la oferta	MARIO CASTRILLON FOSSI JULIO 2022
Cuantía del contrato	58.572.652 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30%de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:	Transporte incluido
El contrato puede ser prorrogado	☑Sí ☐No
Fecha de notificación de prorrogación	26/09/2022 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Sí ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Sí ☑No

Seriedad de la oferta ☐Sí ☑No

Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Cumplimiento del contrato				
☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	18 horas de tiempo transcurrido *(28/07/2022 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	27/01/2023 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☑ Calidad del servicio				
☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	18 horas de tiempo transcurrido *(28/07/2022 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	27/01/2023 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☑ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes				
☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	18 horas de tiempo transcurrido *(28/07/2022 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	27/01/2023 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	

Responsabilidad civil extra contractual ☐Sí ☑No

Fecha límite para entrega de garantías: 3 horas de tiempo transcurrido *(28/07/2022 3:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: 6 horas de tiempo transcurrido *(28/07/2022 12:14:28 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
CO1.WRT.9573332	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	35.143.591,20 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	27/01/2023 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 15 días

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.3839546
Proveedor MARIO CASTRILLON FOSSI
Creado por YOLY ANDREA GAMBOA LOPEZ
Agregado en 25 minutos de tiempo transcurrido *(28/07/2022 6:06:39 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Comentario https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.19415982&isFromPublicArea=True&isModal=False

Anexos del contrato

	Descripción	Nombre
☐	31. Anexo_al_Contrato_ Proceso MC-HIL-CDATH-024-2022.pdf	31. Anexo_al_Contrato_ Proceso MC-HIL-CDATH-024-2022.pdf Descargar Detalle

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Carrera 7 No 5 - 67
Ubicación CO-HUI-41396 - La Plata
País COLOMBIA
Departamento Huila
Municipio La Plata
Dirección Carrera 7 No 5 - 67
Código postal 415060

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Carrera 7 No 5 - 67	COLOMBIA > Huila > La Plata

Bienes y servicios

1 CO1.PCCNTR.3839546

1.1		Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal							
							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal	
							58.573.776,00	58.572.652,00	
	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	26121524	ALAMBRE DE COBRE SUAVE AISLADO THHN AWG LIBRE DE HALOGENOS NO.10 DE 100 METROS COLOR BLANCO HOMOLOGADO Y CERTIFICADO QUE CUMPLA CON RETIE	2,00	UN	464.783,00	440.000,00	464.783,00	880.000,00
	2	26121524	ALAMBRE DE COBRE SUAVE AISLADO THHN AWG LIBRE DE HALOGENOS NO.10 DE 100 METROS COLOR NEGRO HOMOLOGADO Y CERTIFICADO QUE CUMPLA CON RETIE	2,00	UN	464.783,00	440.000,00	464.783,00	880.000,00
	3	26121524	ALAMBRE DE COBRE SUAVE AISLADO THHN AWG LIBRE DE HALOGENOS NO.10 DE 100 METROS COLOR VERDE HOMOLOGADO Y CERTIFICADO QUE CUMPLA CON RETIE	2,00	UN	464.783,00	440.000,00	464.783,00	880.000,00
	4	26121524	ALAMBRE DE COBRE SUAVE AISLADO THHN AWG LIBRE DE HALOGENOS NO.12 DE 100 METROS COLOR BLANCO HOMOLOGADO Y CERTIFICADO QUE CUMPLA CON RETIE	2,00	UN	322.900,00	298.000,00	322.900,00	596.000,00
	5	26121524	ALAMBRE DE COBRE SUAVE AISLADO THHN AWG LIBRE DE HALOGENOS NO.12 DE 100 METROS COLOR NEGRO HOMOLOGADO Y CERTIFICADO QUE CUMPLA CON RETIE	2,00	UN	322.900,00	298.000,00	322.900,00	596.000,00
	6	26121524	ALAMBRE DE COBRE SUAVE AISLADO THHN AWG LIBRE DE HALOGENOS NO.12 DE 100 METROS COLOR VERDE HOMOLOGADO Y CERTIFICADO QUE CUMPLA CON RETIE	2,00	UN	322.900,00	298.000,00	322.900,00	596.000,00
	7	26121524	ALAMBRE DE COBRE SUAVE AISLADO THHN AWG LIBRE DE HALOGENOS NO.14 DE 100 METROS COLOR BLANCO HOMOLOGADO Y CERTIFICADO QUE CUMPLA CON RETIE	2,00	UN	193.500,00	173.000,00	193.500,00	346.000,00
	8	26121524	ALAMBRE DE COBRE SUAVE AISLADO THHN AWG LIBRE DE HALOGENOS NO.14 DE 100 METROS COLOR NEGRO HOMOLOGADO Y CERTIFICADO QUE CUMPLA CON RETIE	1,00	UN	193.500,00	173.000,00	193.500,00	173.000,00
	9	26121524	ALAMBRE DE COBRE SUAVE AISLADO THHN AWG LIBRE DE HALOGENOS NO.14 DE 100 METROS COLOR VERDE HOMOLOGADO Y CERTIFICADO QUE CUMPLA CON RETIE	1,00	UN	193.500,00	173.000,00	193.500,00	173.000,00
	10	31152201	ALAMBRE RECOCIDO NEGRO Calibre 18 EN PRESENTACIÓN DE 25 KG	1,00	UN	262.083,00	235.000,00	262.083,00	235.000,00
	11	30111801	ARENA CONCRETO GRANEL VIAJE POR 6 M3	5,00	UN	542.333,00	477.000,00	2.711.665,00	2.385.000,00
	12	30111801	ARENA DE PEGA A GRANEL VIAJE POR 6 M3	1,00	UN	517.000,00	477.000,00	517.000,00	477.000,00
	13	30111801	ARENA DE REVOQUE A GRANEL POR VIAJE 6 M3	1,00	UN	542.333,00	477.000,00	542.333,00	477.000,00
	14	30102404	BARRA CORRUGADA G 60 1/2" X 6 METROS	25,00	UN	35.533,00	33.450,00	888.325,00	836.250,00
	15	39121303	CAJA METÁLICA GALVANIZADA (REF.: 5800) PARA INTERRUPTORES Y TOMAS.	10,00	UN	3.267,00	2.942,00	32.670,00	29.420,00
	16	39121303	CAJILLA METÁLICA GALVANIZADA OCTAGONAL PARA PLAFÓN Calibre 20	10,00	UN	2.750,00	2.750,00	27.500,00	27.500,00
	17	24112006	CANASTILLA PLÁSTICA CARACTERÍSTICAS (CANASTILLA PLÁSTICA, AGUJERADA, APILABLE, medidas 60x40x25 cm, CAPACIDAD 22 KILOS) PARA OXIGENAR COMPOS	4,00	UN	33.500,00	33.500,00	134.000,00	134.000,00
	18	47101523	CANECA ELABORADA EN POLIETILENO, COLOR AZUL, CON TAPA HERMÉTICA Y ARO METALICO, CAPACIDAD DE 55 GALONES O 208 LITROS (Nuevas)	26,00	UN	430.000,00	350.000,00	9.030.000,00	9.100.000,00
	19	30111601	CEMENTO GRIS 50 KG PORTLAND TIPO 1 - BULTO	162,00	UN	36.000,00	32.550,00	4.932.000,00	5.273.100,00
	20	30102403	CHIPA CORRUGADA DE 1/4 G 60 PRESENTACIÓN POR KILO	590,00	UN	6.220,00	6.000,00	3.265.500,00	3.540.000,00
	21	30102403	CHIPA CORRUGADA DE 3/8 G 60 PRESENTACIÓN POR KILO	25,00	UN	6.220,00	6.000,00	155.500,00	150.000,00
	22	31201502	CINTA AISLANTE DE CAUCHO AUTO FUNDANTE 122 PARA BAJA TENSIÓN HASTA 600 VOLTIOS DIMENSIÓN 3/4" POR UNIDAD.	5,00	UN	73.000,00	64.648,00	365.000,00	323.240,00
	23	30151514	CUBIERTA MASTER 1000 GALVANIZADA DE 1 X 6 MT CAL.28 E= 0.36MM	30,00	UN	273.627,00	245.000,00	8.208.810,00	7.350.000,00
	24	40141700	CUCHILLA EN METAL RECTANGULAR PARA GUADAÑADORA, CON DIMENSIONES 350 - 1,8 MLÍMETROS	16,00	UN	12.100,00	11.800,00	193.600,00	188.800,00
	25	39131717	CURVA 90° PVC CONDUIT DE 1/2" PULGADA	10,00	UN	1.450,00	1.327,00	14.500,00	13.270,00
	26	39131717	CURVA 90° PVC CONDUIT DE 3/4" PULGADA	10,00	UN	3.833,00	2.600,00	38.330,00	26.000,00
	27	30111801	GRAVA O TRITURADO 3/4 PULGADA A GRANEL VIAJE POR 6 M3	13,00	UN	709.000,00	624.000,00	8.508.000,00	8.112.000,00
	28	39122203	INTERRUPTOR DE CIRCUITO ELÉCTRICO CON UN PULSADOR, CON MATERIAL EXTERNO PLÁSTICO Y MATERIAL INTERNO METÁLICO	5,00	UN	7.417,00	6.500,00	37.085,00	32.500,00
	29	39122203	INTERRUPTOR DE CIRCUITO ELÉCTRICO DE DOS PULSADORES, CON MATERIAL EXTERNO PLÁSTICO Y MATERIAL INTERNO METÁLICO	5,00	UN	12.060,00	10.800,00	60.300,00	54.000,00
	30	39122203	INTERRUPTOR DE CIRCUITO ELÉCTRICO DE TRES PULSADORES, CON MATERIAL EXTERNO PLÁSTICO Y MATERIAL INTERNO METÁLICO	5,00	UN	15.633,00	15.000,00	78.165,00	75.000,00
	31	39122203	INTERRUPTOR DE CIRCUITO ELÉCTRICO TIPO CONMUTABLE DE 4 VÍAS	5,00	UN	47.800,00	42.300,00	239.000,00	211.500,00
	32	30131607	LADRILLO FAROL DE ARCILLA BLOQUE # 4 (33 CM X 23 CM X 9 CM) POR UNIDAD.	1.075,00	UN	1.767,00	1.650,00	1.899.525,00	1.773.750,00
	33	11122002	LÁMINAS DE M.D.F. DE 12 MM DE 2,445 X1,83 MT	2,00	UN	256.500,00	250.500,00	513.000,00	501.000,00
	34	11122002	LÁMINAS DE M.D.F. DE 3 MM DE 2,44 X 1,83 MT.	2,00	UN	153.333,00	150.000,00	306.666,00	300.000,00
	35	11122002	LÁMINAS DE M.D.F. DE 9 MM DE 2,44 X 1,83 MT	2,00	UN	221.667,00	218.000,00	443.334,00	436.000,00
	36	11122002	LÁMINAS DE MDF DE 5 MM DE 2,44 X 1,83 MT.	2,00	UN	198.833,00	195.000,00	397.666,00	390.000,00
	37	11162111	MALLA GRADUADA PARA CERCAR Y CERRAMIENTOS, CON DOBLE CAPA DE ALAMBRE DE ZINC, NUDOS REFORZADOS CON TRIPLE TORSIÓN, ROLLO COMPACTO DE 25 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO, 1,67 METROS DE ALTO POR 50 METROS DE LARGO.	5,00	UN	632.667,00	550.000,00	3.163.335,00	2.750.000,00
	38	11162108	MALLA HEXAGONAL CALIBRE 25 ROLLO POR 36 METROS TIPO GALLINERO x 1,20 MTS DE ALTO	61,00	UN	107.333,00	85.000,00	5.259.317,00	5.185.000,00
	39	31211502	PINTURA A BASE DE AGUA COLOR BLANCO MATE TIPO 1 (CUÑETE X 5 GALONES)	2,00	UN	363.627,00	360.000,00	727.254,00	720.000,00
	40	31211502	PINTURA A BASE DE AGUA COLOR NEGRO MATE TIPO 1 X GALÓN DE 3,785 LITROS	2,00	UN	85.100,00	82.021,00	170.200,00	164.042,00
	41	39121730	PLAFÓN PLÁSTICO BLANCO, DIÁMETRO 20 CENTÍMETROS DE UNA LUZ	5,00	UN	17.167,00	3.376,00	85.835,00	16.880,00
	42	39121101	TABLERO DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS BIFÁSICO CON PUERTA DE 8 CIRCUITOS, CON BARRAJE DE 125 AMPERIOS, CONTIENE BARRA NEUTRO - BARRA TIERRA	1,00	UN	195.833,00	185.000,00	195.833,00	185.000,00
	43	39121101	TABLERO DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS MONOFÁSICO DE 4 CIRCUITOS CON BARRAJE DE 75 AMPERIOS, BARRA NEUTRO - BARRA TIERRA	1,00	UN	29.900,00	29.900,00	29.900,00	29.900,00
	44	31211604	THINNER PRESENTACIÓN POR GALÓN	6,00	UN	35.933,00	25.000,00	215.598,00	150.000,00
	45	39121710	TOMACORRIENTE DOBLE 2 POLOS + TIERRA DE INCRUSTAR, MATERIAL EXTERIOR EN PLÁSTICO, INTERIOR EN METAL	5,00	UN	6.867,00	6.500,00	34.335,00	32.500,00
	46	39131719	TUBO CONDUCTOR METÁLICO GALVANIZADO, MATERIAL EMT, DE 1/2 PULGADA DE 3 METROS DE LARGO	10,00	UN	26.733,00	25.000,00	267.330,00	250.000,00
	47	39131719	TUBO CONDUCTOR METÁLICO GALVANIZADO, MATERIAL EMT, DE 3/4 PULGADA DE 3 METROS DE LARGO	10,00	UN	40.833,00	35.000,00	408.330,00	350.000,00

48	39121464	TUBO CURVA METÁLICO GALVANIZADO, MATERIAL EMT, DE 1/2 PULGADA	10,00	UN	6.800,00	4.500,00	68.000,00	45.000,00
49	39121464	TUBO CURVA METÁLICO GALVANIZADO, MATERIAL EMT, DE 3/4 PULGADA	10,00	UN	11.833,00	10.900,00	118.330,00	109.000,00
50	39131706	TUBO PVC CONDUIT DE 1/2 PULGADA X 3 METROS DE LARGO	10,00	UN	8.827,00	8.000,00	88.270,00	80.000,00
51	39131706	TUBO PVC CONDUIT DE 3/4 PULGADA X 3 METROS DE LARGO	10,00	UN	10.467,00	10.000,00	104.670,00	100.000,00
52	40171517	TUBO PVC PRESIÓN 1/2" X 6 METROS DE 13.5 CONFORME A LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA	2,00	UN	20.733,00	19.500,00	41.466,00	39.000,00
53	40171517	TUBO PVC SANITARIA 2" X 6 METROS CONFORME A LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA	2,00	UN	90.000,00	82.000,00	180.000,00	164.000,00
54	40171517	TUBO PVC SANITARIA 4" X 6 METROS CONFORME A LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA	2,00	UN	190.167,00	182.000,00	380.334,00	364.000,00
55	30102409	VARILLA DE PUESTA A TIERRA DE 5/8" DE DIÁMETRO * 2,40 METROS DE LARGO EN COBRE MACIZO	1,00	UN	290.333,00	267.000,00	290.333,00	267.000,00

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
Formato de Experiencia	☐	☐
Certificaciones	☐	☐
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐
RUP	☐	☐
RUT	☐	☐
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐
Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐
La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	☐	☐
Actas de Asamblea	☐	☐
Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐
Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐
Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	☐	☐
Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐
Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐
Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐
Plan de amortización	☐	☐

Documentos administrativos	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados		

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
12. Análisis del Sector - MFP Ferretería.pdf	12. Análisis del Sector - MFP Ferretería.pdf	(detalle)
13. Estudios previos - MFP Ferretería.pdf	13. Estudios previos - MFP Ferretería.pdf	(detalle)
29. Acta recomendacion comite de contratación- MFP Ferreteria.pdf	29. Acta recomendacion comite de contratación- MFP Ferreteria.pdf	(detalle)
30. Aceptación de Oferta Mínima Cuantía -HIL-CDATH-024-2022.pdf	30. Aceptación de Oferta Mínima Cuantía -HIL-CDATH-024-2022.pdf	(detalle)
31. Anexo_al_Contrato_ Proceso MC-HIL-CDATH-024-2022.pdf	31. Anexo_al_Contrato_ Proceso MC-HIL-CDATH-024-2022.pdf	(detalle)

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Cesar Humberto Chavar	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	4896038	Guardar y notificar	
Supervisor	HERNÁN CAMILO CERC	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	12282057	Guardar y notificar	

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Expenditure Approver	Cesar Humberto Chavarro Pérez	3 días de tiempo transcurrido *(25/07/2022 5:58:32 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Cesar Humberto Chavarro Pérez
Supervisor	HERNÁN CAMILO CERQUERA FLORÉZ	3 días de tiempo transcurrido *(25/07/2022 5:58:32 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Cesar Humberto Chavarro Pérez

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz	☐ Sí ☑ No *	Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

		Valor
Fuente de los recursos:	**Presupuesto General de la Nación - PGN**	58.572.652
	Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI	0
	Sistema General de Regalias - SGR	0
	Recursos Própios (Alcaldías y Gobernaciones)	0
	Recursos de Crédito	0
	Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)	0
	Total	58.572.652

Validación Código BPIN

	Código BPIN	Año	Estado
☐	2018011000764	2022	Validado

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐Sí ☑No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora	
☐	2622	CDP	Con Compromiso	374.798.656 COP	58.572.652 COP	36-02-00-041-952610	Editar

Saldo de CDP 374.798.656 COP
Saldo de vigencias futuras 0 COP
Saldo total a comprometer 58.572.652 COP
Última consulta a SIIF Exito
Fecha de consulta SIIF 28/07/2022 6:06 PM

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
☐	70522	Presupuestal (CDP)	26/07/2022 12:00 AM	Generado	58.572.652 COP	58.572.652 COP	-	C-3602-1300-8-0-3602035-02 C-3603-1300-14-0-3603025-02 C-3603-1300-14-0-3603025-02	SIIF	Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP 58.572.652 COP
Saldo de compromisos AVF 0 COP
Saldo total comprometido 58.572.652 COP
Última consulta a SIIF Exito
Fecha de consulta SIIF 28/07/2022 6:06 PM